

RESOLUCION
Nº 1036 /92

EXPEDIENTE Nº 1787/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.1111

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Subdirección General de Arquitectura -Ley 23.984 ha solicitado al Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul (Provincia de Buenos Aires) la obtención de presupuestos para realizar los trabajos necesarios de remodelación y adaptación para la instalación del Tribunal Oral en el edificio sede de dicho Juzgado; y

Considerando:

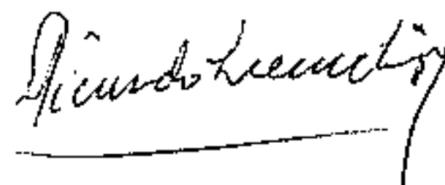
Que la Subdirección General de Arquitectura -Ley 23.984 informa a fs. 60/61 que se han obtenido tres (3) cotizaciones, resultando que la correspondiente a la firma "Construcciones Pedalá" de Salvador N. Pedalá es la de menor precio, estimándola equitativa y admisible.-

Que en atención a la urgencia que media para la realización de dichos trabajos, es menester convalidar el procedimiento seguido y dar inmediata intervención a la Comisión de Preadjudicaciones.-

Por ello, SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en el presente expediente para la contratación de los trabajos señalados.-

Regístrese y remítase a la Comisión de Preadjudicaciones para su intervención. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Administración a fin de que proceda a afectar el gasto con cargo a la reserva tramitada por Expediente Nº 1327/92, al dictado de la resolución de adjudicación, a la emisión de la correspondiente orden de compra y demás trámites de rigor. Tome intervención el Registro de Inmuebles Judiciales.-



RICARDO LEVENE (B)